



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41394 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación o la Dirección Nacional de Vialidad, que se instale un semáforo con reloj digital donde se visualizan los segundos que intercalan sus cambios de luces en la intersección de la Ruta Nacional Nº 11 y la calle 6 de Adelina Oeste de Sauce Viejo.”

Salúdole muy atentamente.